

CERTIFICADON° 16/18

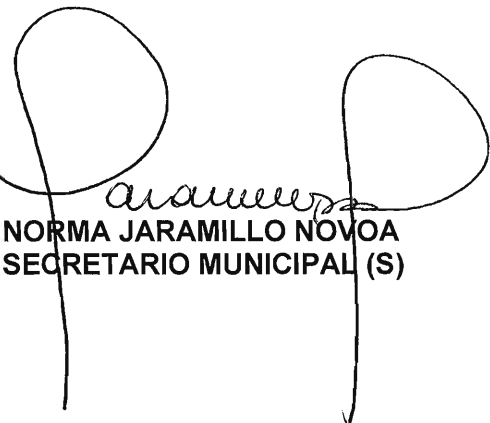
El Secretario Municipal (S) de la I. Municipalidad de Nacimiento, quien suscribe, certifica:

Que, en sesión ordinaria de fecha 12 de febrero de 2018, Acta N° 6, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad, **realizar Licitación Pública “Concesión Servicio de Mantenimiento del Alumbrado Público, comuna de Nacimiento, por un periodo de 2 años.**

Se otorga el presente certificado a la Secretaría Comunal de Planificación, para que proceda de acuerdo a lo que corresponda.

En Nacimiento, a doce días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.




NORMA JARAMILLO NOVOA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)